

Proceso: Sucesión Intestada 2022-00060-00

Auto: Señala fecha Inventarios

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARANZAZU - CALDAS**

Diez (10) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO:	Sucesión Intestada.
CAUSANTE:	José Seis Ocampo Idárraga.
INTERESADOS:	Alba Mayi Ocampo Martínez y otros.
RADICADO:	2022-00060-00
ASUNTO:	Señala fecha Inventarios y avalúos

En escrito que antecede, los apoderados judiciales de los interesados dentro del presente sucesión, solicitaron el aplazamiento de la audiencia de inventarios que se llevaría a cabo el 21-02-2023 en razón que aún no habían llegado a un acuerdo para a presentación de inventarios y avalúos, además, estaban en negociación de derechos herenciales; sin embargo, a la fecha, no han solicitado al juzgado la fijación de nueva fecha.

Con el fin de impulsar el trámite del proceso se señala como nueva fecha la del **día martes seis (06) de junio de 2023, a partir de las nueve (09) de la mañana**, para llevar a efecto la diligencia de audiencia, para la presentación del inventario de bienes y deudas dentro del presente proceso.

Nuevamente se requiere a los apoderados judiciales de los interesados, para que en forma conjunta y de común acuerdo, presentan el respectivo inventario, tal y como o dispone la norma.

Una vez aprobado los inventarios y avalúos adicionales y de presentarse el trabajo de partición y adjudicación, se procederá a proferir el respectivo fallo, de ser posible.

Proceso: Sucesión Intestada 2022-00060-00

Auto: Señala fecha Inventarios

Se advierte a la parte que interesada que la audiencia se hará en forma presencial o virtual a escogencia de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:



**RODRIGO ALVAREZ ARAGON.
JUEZ.**

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 51

Fijado hoy 11 de mayo 2023, en la Secretaría del juzgado

Hora 8:00 a.m.

ROGELIO GOMEZ GRAJALES.
SECRETARIO.